

COMUNICADO PÚBLICO

Ante el despido ilegal ejercido por la empresa La Protectora de la Infancia, contra una de nuestras compañeras que denunció gravísimas vulneraciones a los derechos de la niñez.

Desde nuestro nacimiento, el 2018, SINTRASUB definió avanzar en la defensa de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras de la niñez y la defensa de los derechos de la niñez, hoy vinculada al nuevo servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, ex SENAME.

El trabajo sindical no ha sido fácil, ejercemos en un sector que trabaja con la vida humana en desarrollo, con experiencias traumáticas en contextos de polivictimización, a temprana edad, donde el Estado históricamente se ha desmarcado de las condiciones laborales y contractuales en las que se trabaja para la niñez de Chile.

Ello, ha sido un facilitador para que muchas empresas ejerzan un maltrato impresentable contra los trabajadores. Pero no sólo eso, ha sido un facilitador también para que las instituciones “colaboradoras” incurran, de forma reiterada, en graves vulneraciones de derechos contra la niñez.



sintrasub
niñez y juventud

Es así como, el martes 20 de junio 2023, una de nuestras compañeras, trabajadora de la empresa La Protectora de la Infancia, fue despedida ilegalmente por denunciar graves hechos que atentan contra los derechos de niños y niñas de una residencia administrada por dicha empresa. Los hechos, por razones obvias, no los vamos a reproducir, pero sepan que son de la máxima gravedad.

Pácticas como estás, desvincular a quienes defienden los derechos humanos, no lo vamos aceptar, por lo que desde este momento nos declaramos en estado de máxima alerta, esperando la solidaridad de cada uno de los trabajadores y trabajadoras de la niñez, organizaciones sindicales hermanas y personas afines que anhelan que el trabajo con la niñez sea bajo condiciones dignas, para un acompañamiento decente, que transforme vidas y no escoda las negligencias institucionales que por décadas han guardado bajo la alfombra.

YO TAMBIÉN SOY KARINA

¿Me vas a despedir por denunciar tus negligencias institucionales?



sintrасub
niñez y juventud